

CCC
AI
0352

ENCUENTRO NACIONAL CONEICC

22. 23 Y 24 DE MARZO '90
UNIVERSIDAD DEL NORESTE
TAMPICO, TAM.

El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC)

C O N V O C A al

VI Encuentro Nacional CONEICC
"Comunicación y Democracia"

a celebrarse los días 22, 23 y 24 de Marzo de 1990 en la
Universidad del Noreste, en Tampico, Tamaulipas.

1. Presentación

El Consejo efectúa cada dos años estos encuentros persiguiendo los siguientes objetivos generales:

a) Institucionales:

- a.1) Permitir al Consejo que mediante el Encuentro alcance sus metas académicas y adquiera presencia nacional como organismo promotor del desarrollo del conocimiento social;
- a.2) generar un espacio en el cual las instituciones integrantes del Consejo ofrezcan algunas de sus creaciones artísticas y culturales, además de las estrictamente académicas;
- a.3) facilitar al Consejo la labor de integración entre las instituciones que lo forman y entre los profesores, investigadores y estudiantes que a ellas pertenecen.

b) Académicas:

- b.1) Permitir al Consejo ponerse en contacto con las aportaciones más recientes del conocimiento social y de comunicación, para que se propicie la identificación y la discusión de los problemas de comunicación del país, a los cuales deberán abocarse tanto los investigadores de la comunicación, como los centros de enseñanza de las Ciencias de la Comunicación, en su calidad de formadores de profesionales que habrán de enfrentarse a ellos;

- b.2) permitir a las instituciones que sean sedes del evento, participar activamente en el debate, al otorgársele el derecho de definir su interés y sus posibilidades de tomar parte académicamente del evento. Con esto se busca contribuir a la descentralización de la investigación y de la discusión académica;
- b.3) propiciar la discusión abierta y profunda entre profesores, investigadores y estudiantes acerca de los puntos problemáticos establecidos en las mesas de trabajo.

2. Justificación

La importancia que juegan los sistemas de comunicación en la dinámica social es reconocida por todos los enfoques teóricos que se ocupan del fenómeno. En tanto instituciones difusoras de conocimiento público cotidiano y de cultura, los medios de comunicación han llegado a constituirse en supervisores de procesos políticos e ideológicos, lo que les ha conferido el status de organismos con influencia considerable en el sistema político.

Pero no sólo eso. Es innegable que la cultura de hoy en día está fuertemente determinada por la existencia de los diferentes medios de comunicación, por lo que es de reconocerse que la cultura política tiene en ellos una fuente de creación importante.

Por otra parte, México, al igual que la mayoría de los países del mundo, atraviesa por un proceso de transformación de sus estructuras económicas, políticas e ideológicas, lo que indudablemente tiene repercusiones en el sistema de comunicación social y en los procesos que en él tienen lugar. Por primera vez en mucho tiempo, tiene lugar en el país un debate profundo y una lucha seria entre diversas fuerzas políticas por redefinir el proyecto de nación. Todos los proyectos hablan en pro de la democracia. Sin embargo, no hay en ellos la misma concepción de ella. Algo que sí es común en ellos, es la prácticamente nula atención que prestan al proceso de comunicación social como elemento del proceso democratizador.

Si atendemos a la importancia política que tienen los medios como instituciones, y a su relevancia como centros que colaboran en la formación de la cultura política, es justo señalar que no es completa la discusión política por la democracia si no se integra en ella la problemática de la comunicación. ¿Puede avanzar el país hacia la democratización si el sistema de comunicación continúa siendo visto estrictamente como un instrumento de control? El proceso de democratización, planteado desde el poder, contempla la liberación de ciertas estructuras políticas para, al parecer, ocuparse de la democracia en los medios hasta un segundo momento. ¿Qué tan funcional o disfuncional puede resultar esto para la sociedad civil? ¿Cuáles son algunos pasos que se deben dar desde ésta -la sociedad civil- para conseguir la apertura de los medios y propiciar la formación de nuevas corrientes de opinión pública y cultura política? Estas son algunas de las inquietudes que mueven al Consejo a convocar a este encuentro. Discutir alrededor de ellas con algunos de los especialistas más destacados en las áreas de comunicación y política del país, hará posible aportar elementos de interés al debate nacional en torno del problema de la democracia.

3. Objetivos

De acuerdo con lo anterior, el Consejo Nacional considera de primera importancia realizar el Encuentro alrededor de la problemática "Comunicación y Democracia", persiguiendo los siguientes objetivos particulares:

- a) destacar la relevancia que tiene en estos momentos discutir el papel que se le debe otorgar a la comunicación en los procesos de cambio que se están registrando en el país;
- b) reunir a los principales analistas de esta problemática para obtener una visión general de la cuestión e identificar algunos de los puntos que requieran la discusión inmediata tanto dentro de las universidades como en los medios de comunicación del país;
- c) propiciar que la preocupación por esta temática se incorpore a las diferentes investigaciones, cátedras, mesas redondas, eventos académicos y cualquiera otro tipo de actividad que se realice dentro de las universidades, con el fin de que de ellas surjan propuestas novedosas que tiendan a favorecer la resolución del problema;
- d) ofrecer elementos de conocimiento y análisis a los estudiantes de comunicación de México para que cobren conciencia de lo especial que es la coyuntura histórica en la cual les está tocando ser estudiantes universitarios, con el fin de que puedan reforzar su vocación y le otorguen un sentido más serio y profundo a su proceso de formación.

4. Mecánica

El evento se realizará en tres tipos de sesiones: a) plenarias, b) mesas específicas de trabajo; c) reuniones de discusión.

Las sesiones plenarias se verificarán únicamente el primer día y su función será la de proveer al evento de las ideas centrales y las líneas fundamentales de análisis y discusión. Se tiene previsto que éstas sean las siguientes:

Primer día

Por la mañana:

Juan María Alponze: "Comunicación y democracia".

Héctor Aguilar Camín: "Contexto sociopolítico en México y democracia".

Por la tarde:

Carlos Monsiváis: "Comunicación, cultura política y democracia".

Fátima Fernández: "Democracia comunicativa en México".

Las mesas específicas de trabajo se realizarán durante los otros dos días, únicamente por las mañanas y éstas serán cinco:

- a) Democracia comunicativa y responsabilidad social, cuyo coordinador será Javier Esteinou;
- b) Regionalización y experiencias democráticas, que estará bajo la coordinación de José Luis Rivera;
- c) Movimientos sociales y comunicación, bajo la coordinación de Horacio Guajardo;

- d) Tecnología y democracia, a cargo de Ana María Menéndez;
- e) Formación democrática del comunicador, bajo la coordinación de Carlos Luna.

Cada una de ellas funcionará por separado durante esos dos días y en la sesión de cada día habrá tres expositores, cuyos nombres habrán de ser dados a conocer en la Asamblea de Saltillo.

Las sesiones de discusión tendrán lugar durante los dos últimos días del Encuentro por las tardes, y se realizarán en pequeños grupos divididos de acuerdo a las temáticas marcadas por las cinco mesas de trabajo matutinas. En ellas, profesores de las diferentes universidades afiliadas al Consejo, se encargarán de debatir con pequeños grupos de estudiantes algunos de los problemas más importantes de las sesiones de las mesas de trabajo. Cabe aclarar que en estas sesiones también podrán ser discutidas ponencias libres que cualquiera persona -estudiante o profesora- quiera someter a la discusión pública, siempre y cuando tenga relación con los temas abordados en las mesas. El único requisito que deberán llenar los interesados en participar de esta manera, es hacer llegar su trabajo al Comité Organizador del Encuentro, a más tardar el 31 de enero de 1990.

5. Inscripciones

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la presente convocatoria y podrán realizarse hasta el día en que inicie el Encuentro, de acuerdo a las siguientes consideraciones y costos:

- a) para las universidades pertenecientes al Consejo, el costo de inscripción será:
 - hasta antes del 31 de diciembre de 1989 \$ 75,000.00 p/p.
 - Desde el 1°. de Enero y hasta antes del Encuentro \$100,000.00 p/p.
 - El primer día del Encuentro \$125,000.00 p/p.
- b) para universidades no afiliadas al Consejo, el costo sera:
 - hasta antes del 31 de diciembre de 1989 \$100,000.00 p/p
 - Desde el 1°. de enero y hasta el primer día del Encuentro \$125,000.00 p/p

Las inscripciones deberán realizarse de la siguiente manera:

Las instituciones interesadas deberán enviar una orden de pago bancaria para abono a la cuenta de cheques #332239-4 de Multibanco Comermex, sucursal Plaza Comermex, México, D.F., a nombre de CONEICC, A.C. por el importe del número de estudiantes que se registren, así como dos listas con los nombres registrados.

Estas listas deberán ser enviadas, una a:

Jorge A. Calles S.
 Universidad de las Américas, Puebla.
 Sta. Catarina Mártir Apdo. Postal 489
 Cholula, Puebla 72820
 Tel. (91-22) 47-00-00 Ext. 224

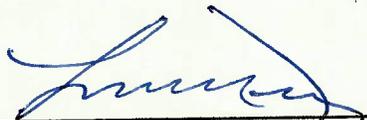
y otra a:

Maricela Olguín
Universidad del Noreste
Prolongación Ave. Hidalgo s/n
Apdo. Postal 469 Tampico Tamps.
Tel. 13-58-31

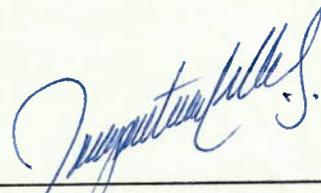
El comprobante de pago deberá ser conservado y presentado el primer día del Encuentro a la hora de la acreditación para el evento.

El costo de inscripción cubre el derecho a participar en las conferencias del Encuentro y a los eventos artísticos y sociales organizados por la sede. También da derecho a la comida de cada uno de los días, las que serán servidas en el campus de la Universidad sede.

México D.F. Septiembre 1º, 1989



Luis Núñez Gornés
Presidente del
Consejo Nacional



Jorge A. Calles S.
Coordinador General
del VI Encuentro